

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica.

## Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

**ANUNCIOS Y AVISOS.** Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los no suscritores á 10 id.

## SECCION RELIGIOSA.

Domingo 22.—✠ IV Después de Pentecostés.—San Paulino obispo y confesor.  
Lunes 23.—San Juan Presbítero y mártir.  
Martes 24.—✠ La Natividad de San Juan Bautista y Santos Fermin y Longinos mártires.  
Miércoles 25.—Santos Próspero y Eloy obispos.

### Cultos.

Domingo 22.—La Misa y el oficio divino son de la Dominica, haciéndose conmemoracion de San Paulino obispo y confesor.

En la parroquia del Rosario fiesta de Santa Escolástica virgen, predicando el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent Pbro.

En Santa Clara fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores con sermon por el Rdo. Sr. D. Juan Mascaró Pbro.

En San Agustin concluye el solemne triduo dedicado á los sagrados Corazones de Jesús y de Maria. A las siete y media Misa rezada con comunión general y á las diez Misa solemne con sermon que dirá el M. I. Sr. D. Roque Coll, Canónigo Magistral. A las tres de la tarde, ejercicio con exposicion de S. D. M. Despues de la reserva tendrá lugar la bendicion solemne de la nueva imagen del Sagrado Corazon de Jesús, predicando el M. I. Sr. D. José Febrer Canónigo Doctoral.

En la misma iglesia, al anochecer se practicará el devoto ejercicio de la Visita á San Luis Gonzaga con los Padre nuestros y gozos cantados, terminándose la funcion con la adoracion de la reliquia del Santo.

Lunes 23.—La Misa y el oficio divino son de la Vigilia de San Juan Bautista, con rito semidoble y color morado. Pero en Ciudadela la Misa y el oficio divino son del 6.º dia infra octava de la Dedicacion de Santa Iglesia Catedral con rito semidoble y color blanco haciéndose conmemoracion de la Vigilia.

Martes 24.—La Misa y el oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista con rito doble de 1.ª clase color blanco y octava.

Miércoles 25.—La Misa y el Oficio divino son de San Guillermo abad, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la octava de S. Juan. Y en Ciudadela la Misa y el oficio divino son de la octava de la Dedicacion de la Iglesia, con rito doble y color blanco.

## OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

### Las pruebas del "Peral".

San Fernando, 7 (11'30 n.).—Procurando, como otras veces, dar á mis telegramas la mayor veracidad posible, me trasladé á San Fernando para oír impresiones de todos, sobre las pruebas de hoy.

Aparte de lo ya telegrafado, procuraré hacer ahora el resumen más completo posible. Era la de hoy, la prueba segunda del programa redactado por la junta técnica.

Terminada la primera con feliz éxito, quedó acordado para el día de hoy la segunda. A las nueve en punto, hora marcada al efecto, se puso el submarino en marcha, y tanto por cumplir un deber de cortesía como para recibir las últimas órdenes, pasó el *Peral* por cerca del *Colon*, en donde ya estaba reunida la junta técnica, y llamado el inventor por la misma, pasó á bordo del vapor, conferenciando para ultimar algunos detalles. Cerca de las diez salió el submarino á la mar, seguido por los buques *Colon*, *Salamandra*, *Cocodrilo* y otros. A las diez y media y en sitio conveniente paró y dando entrada al agua en sus compartimentos efectuó su inmersión, maniobrando en tal estado convenientemente por medio de un aparato óptico, para librarse de algunos buques que seguían su derrota. Desde

dicha hora y cumplimentando mandatos de la junta, verificó diferentes inmersiones de corta duracion y breves navegaciones submarinas. Toda la dotacion sabía cuanto en el exterior ocurría, pues las observaciones hechas por el Sr. Peral eran comunicadas en el acto á todos sus compañeros y subalternos.

Suspendidas las inmersiones parciales, se dió un ligero descanso á la dotacion, y á las tres en punto verificó nueva inmersión, desapareciendo por completo cuatro minutos despues y navegando á 10 metros de profundidad á cuarta parte de máquina: permaneció sumergido hasta las cuatro y cinco, ó sean sesenta y tres minutos, recorriendo en dicho tiempo bajo el agua unos ocho kilómetros.

Las impresiones de la dotacion son notables. Asombra ver la marcha tranquila y majestuosa debajo del agua. Todos los aparatos funcionaron con perfecta regularidad, hasta el punto de que el *Colon*, que conocía previamente el rumbo del submarino, pudo advertir instantáneamente su salida.

El capitán general, en su nombre y en el de la junta técnica, felicitó calurosamente al señor Peral y á su dotacion, proponiendo telegráficamente al inventor para la placa roja del Mérito Naval, por el mérito excepcional contraído en la prueba de hoy.

En el trayecto hasta el arsenal fué Peral muy vitoreado.

Existe grandísimo entusiasmo, y amigos y adversarios reconocen el mérito del invento y la abnegacion del inventor y de la dotacion del buque.

A las ocho de la noche quedó el submarino amarrado en el arsenal.

Espérase con verdadera ansiedad el simulacro de combate que ha de efectuarse en breve. — *Rodriguez*.

San Fernando, 7—Capitán general del departamento de Cádiz al ministro:

Sin prejuzgar lo que en su día pueden merecer del gobierno de S. M. los laboriosos

estudios del teniente de navio Peral, la prueba de navegacion sumergida, que á mi presencia ha efectuado hoy, fué perfecta y completa, y de tal manera resuelta una parte, acaso la más importante del problema que se persigue que por este solo hecho lo considero acreedor á la honorífica y excepcional distincion de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, distinto rojo, dentro del reglamento, haciéndolo extensivo á sus tripulantes con arreglo á sus respectivôs empleos.

Ruego á V. E. empeñadamente que eleve esta propuesta á la consideracion de S. M., inclinando su real y noble ánimo á la favorable resolucion de ella, rogándole asimismo se digne V. E. hacerme saber telegráficamente su resultado.

En el instante de recibir el señor ministro de Marina el anterior despacho, contestó en estos términos:

Madrid 8.—El ministro al capitán general del departamento de Cádiz:

Recibo en este momento el telegrama de V. E. de anoche. Le anticipo desde luego la aprobacion de la propuesta de merecidas recompensas que someteré hoy mismo á la aprobacion de su majestad.

Sírvase V. E., en mi nombre y en el de todos los almirantes, jefes y oficiales, felicitar calurosamente á Peral y tripulantes.

Con posterioridad ha dicho por telégrafo el señor general Romero al contra almirante señor Montojo, lo siguiente:

Madrid 8.—Ministro de Marina, al capitán general de Cádiz:

En nombre de S. M. á quien acabo de tener la honra de comunicar el telegrama de V. E. de anoche, le participo queda aprobada la propuesta de gracias.

Al mismo tiempo me encarga se sirva V. E. felicitar en su real nombre á Peral por su invento, que S. M. espera contribuirá al engrandecimiento y prosperidad de la patria.

Cada día se presenta con mayores caracteres de gravedad la cuestión de la enseñanza primaria en los pueblos, donde bastantes maestros libre pensadores y vendidos á las sectas están envenenando la inteligencia y el corazón de inocentes niños, cobrando al mismo tiempo sueldo del Estado, como si el Estado que oficialmente es católico, pudiera pagar á nadie para que enseñe nada que sea contrario á la Religión católica.

Podrá llamarse á esto *libertad* en el lenguaje de los liberales, observa *El Movimiento Católico*, pero realmente no hay tiranía más repugnante que autorizar la enseñanza anticatólica en las escuelas, sobre todo en las de primeras letras, porque esa generación que no obliga oficialmente á toda una puede discurrir á que se embrutezca con los errores del libre pensamiento.

Mientras esto sucede, los templos parroquiales se hunden y no se reparan, y el culto es cada vez más escaso y difícil por lo mismo, y el clero no puede contrarrestar los efectos del magisterio sectario, viendo con ojos llenos de lágrimas que se levanta y prospera la cátedra de Satanás, á la vez que cae en tierra el templo de Cristo.

¿Y no hemos de unir nuestros esfuerzos los católicos todos para arrancar á nuestros enemigos el arma con que hieren en el corazón á la Iglesia de Dios?

Monseñor Mermillod, Obispo de Lausane y Ginebra, que se halla en Roma desde hace meses, se disponía en estos días á marchar á su Diócesis, cuando Su Santidad le ha invitado á quedarse en la Ciudad Eterna, diciéndole quería elevarle á la púrpura cardenalicia en el próximo Consistorio.

Al mismo tiempo, León XIII ha expresado la esperanza de ver que toda la Suiza apreciará como conviene el honor á que ha sido elevado su más ilustre Prelado.

Se cree que esta elección en obsequio de Mons. Mermillod será causa de que se estrechen los lazos de unión que deben existir entre el pueblo suizo y la Santa Sede.

## Gacetilla.

El domingo se leyó en todas las Parroquias de Menorca la circular del M. I. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis, en la que invita á todos los fieles de Menorca á que pongan su firma al pie de una petición que ha de ser elevada á nuestro Santísimo Padre Leon XIII, con objeto de alcanzar para España el compatronato del Glorioso Patriarca S. José.

Cien mil mallorquines han firmado este documento; y no dudamos que el número de firmas que han de salir de esta amada isla, será relativamente tan numeroso como el que nuestros hermanos de Mallorca han estampado en el documento á que nos referimos.

¡Ea, pues, católicos menorquines! Buena ocasión se presenta de dar muestra de vitalidad. El compatronato de San José será manantial copiosísimo de dichas y grandezas para nuestra querida cuanto desgraciada España, pues por experiencia sabemos todos sus devotos cuan valiosa es la protección del Padre putativo de Jesús. Y si de tanta valía es la protección del glorioso Patriarca para los corazones que le piden ayuda y favor ¿cómo no ha de serlo, y aun en más alto grado, para toda una nación que unánimemente pide su compatronato y su ayuda en los actuales difíciles tiempos?

Las sociedades van pervirtiéndose y están ya en el borde del abismo: imposible parece su salvación y nó lo dudamos, sin ayuda de lo alto, ésta no llegará. Pongamos, pues, como intercesor entre España y su Dios, junto con la Virgen bendita nuestra Patrona, al más poderoso de los Santos y seguros podremos estar de que, rogando con fervor, alcanzaremos el bálsamo para las heridas que sufre nuestra España.

¡A firmar, católicos menorquines, á firmar y á rezar!

Digna de todo encomio es la campaña contra la inmoralidad y las malas costumbres emprendida por el nuevo Gobernador Civil de las Baleares, Sr. Moncada. Cada día los periódicos palmesanos insertan noticias referentes á multas y castigos impuestos por aquella dignísima autoridad, quien usando de los derechos que la ley le concede, persigue con afán y acierto el funesto vicio del juego, y no contentándose con aguardar á que pueda cojer con las manos en la masa á los jugadores, ataca el mal de raíz y multa con toda severidad á los dueños de casas de juegos prohibidos, medio, á nuestro parecer, el más acertado para la extirpacion de esa perniciosa costumbre.

Con la misma severidad castiga á los dueños de establecimientos de bebidas y lupanares, y últimamente hemos visto en uno de nuestros colegas de Palma, que pocos días hace multó el Sr. Gobernador con diez pesetas á cada uno, á cuatro jóvenes libertinos que promovían escándalo en la vía pública, dirigiendo palabras deshonestas á cuantas jóvenes tenían la desgracia de pasar cerca de ellos.

Además no deja sosegar á sus agentes para que vigilen escrupulosamente si en la plaza de abastos de aquella ciudad se defrauda en el peso á los compradores y si se presentan á la venta productos averiados ó fuera de sazón.

Aunque nosotros no nos vemos directamente favorecidos por la acertada conducta del Sr. Moncada, mucho nos complace saber que nuestra primera Autoridad civil obra con celo y cumple en conciencia sus deberes de velar por sus gobernados hasta donde sus fuerzas alcanzan por lo cual enviamos al nuevo Gobernador civil de las Baleares nuestro entusiasta aplauso.

Parece que además de la invasión del

cólera en un pueblo de Valencia, la importante ciudad de Málaga sufre las consecuencias de una invasión de fiebre amarilla. Gran desgracia sería para nuestra patria la de que tan pestilentes enfermedades tomasen incremento; así, pues, mientras la ciencia obra para combatirlas, roguemos nosotros al Señor por nuestra desgraciada España para que aparte de ella el azote de su infinita Justicia.

En la tarde del 15 del corriente una banda de música recorrió las calles del caserío del *Pont d'Inca* anunciando la fiesta que ha de tener lugar el domingo próximo con motivo de bendecirse un nuevo local y colocarse la primera piedra para la construcción en aquel caserío de un templo dedicado al Señor en la memoria de San Alonso Rodríguez. El Sr. Obispo de Mallorca verificará ambas ceremonias.

Como remedio para preservar las hortalizas del sin número de limacos y caracoles que durante el verano tanto abundan y destruyen, recomienda un periódico que se planten en un rincón del huerto algunas zanahorias, planta que al parecer tiene la propiedad de atraer dichos destructores.

El remedio es fácil y poco cuesta el ensayarlo.

Copiamos de nuestro estimado colega «El Ancora» de Palma.

*«El cólera en puerta.»*

Segun telegramas que habrán visto nuestros lectores, estamos amenazados de próxima y terrible enfermedad.

A juzgar por noticias que hemos visto estampadas, el cólera morbo asiático acaba de aparecer en Valencia, estando invadidos ya algunos pueblos.

Hay quien dice que la remoción de terrenos en los cuales hubo en otro tiempo la

epidemia diftérica ha sido causa de la aparición de ese mónstruo, destructor de la humanidad.

Nosotros que tenemos miras más altas, y que todo lo creemos subordinado á la altísima sabiduría de Dios, creemos y confesamos públicamente que todas las epidemias con que tan á menudo se ven hoy azotadas las naciones son una prueba elocuente de la Divina Providencia, que de estê modo quiere vengarse de los ultrajes que diariamente recibe de los hombres.

El torrente de impiedad se ha desbordado en nuestros días de una manera asombrosa gracias á la inmunidad de que gozan ciertos periódicos, la majestad augusta de Dios se ve escarnecida por doquiera: con motivo de las pasadas huelgas de Mayo, las más horribles blasfemias se han escapado de los labios de ciertos españoles, la masonería, esa hija del Averno que en sus actos invoca á Satanás, merced á la libertad de que goza, puede insultar á Dios Nuestro Señor; puede, en sus *tenidas*, sacar un crucifijo y pisotearlo al grito de *aplastemos al infame*. ¿Qué extraño es, pues, que el Supremo Hacedor del mundo quiera castigar tanta maldad y tanto pecado, y que el que todo lo puede se valga ayer del *dengue* y hoy del cólera morbo asiático para hacer entrar en vereda á los hombres á fin de que, reconociendo su infinito poder, se conviertan y vivan la vida de la gracia?

No pretendemos alarmar á nadie con las anteriores líneas; queremos sí únicamente hacer constar nuestro parecer, otras veces expuesto, de que desapareciendo de España esa corriente de impiedad y descreimiento, desaparecerán también esas enfermedades que en momentos acaban con la vida de millares de hermanos nuestros.

De todo corazón deseamos que lo de Valencia no tenga consecuencias, y que no se propague la enfermedad que allí ha levantado la cabeza; pero si está en los designios del Altísimo que el mal crezca, aconsejamos al pobre pueblo que mire bien lo que

pase á su alrededor y que meditê, pues las grandes calamidades son centros de grandes enseñanzas.

Los libre-pensadores y masones no dejan de predicar al pueblo contra la Religión y contra los curas: si el cólera se estaciona en Valencia, ya verá el infeliz obrero como libre-pensadores y masones van á ser los primeros en tomar las de Villa Diego, y que los curas y las hermanas de la Caridad serán los únicos que se quedarán al lado del infortunado enfermo para asistirle moral y materialmente.

Por hoy terminaremos con la siguiente exclamacion:

¡Qué Dios se apiade de nosotros!»

En la madrugada de hoy ha sido administrada la sagrada Comunión al Reverendo Sr. Cura-Ecónomo de la Parroquia de San Francisco D. Miguel Faner, quien hallándose algo aliviado en la penosa dolencia que le aqueja y habiendo yá confesado repetidas veces durante su enfermedad, ha querido satisfacer su devoción recibiendo fervorosamente á Jesús Sacramentado.

Rogamos al Señor que le conceda un pronto restablecimiento, fortaleciéndole entre tanto con abundantes consuelos celestiales para sobrellevar con resignación sus padecimientos.

La Junta local de instrucción primaria presidió los exámenes verificados en los días 18 y 19 de los corrientes en las escuelas públicas de esta ciudad, quedando altamente satisfecha del aprovechamiento de que dieron muestra los alumnos que asisten á dichas escuelas. Por hallarse enferma la profesora de la escuela pública 1.<sup>a</sup> de niñas la Junta aplazó la celebración de exámenes de dicha escuela. El Sr. Alcalde á nombre de la Junta manifestó cuan gratos le eran los progresos que los niños hacen en la instrucción lo cual demuestra que los se-

ñores Profesores no escasean trabajo alguno para cumplir debidamente su penoso cargo.

Segun telegrama recibido por la Compañia Trasatlántica, el vapor correo «Buenos Aires» llegó el dia 15 al puerto de Habana procedente de Cádiz y el «Alfonso XII» salió de Puerto Rico en direccion á Santander.

Nuestras fuerzas de mar y tierra para el próximo año económico de 1890-91.

La marina de guerra se compondrá de 12.095 marineros y 3,646 soldados. Total, 15.441 plazas, y 9 buques de primera clase, 6 de segunda, 2 de tercera, 36 cañoneros, 13 torpederos, 15 cruceros, 42 escampavias, 5 pontones, 16 lanchas de vapor, 4 fragatas de guerra, 4 trasportes, un vapor de ruedas, una corbeta. Total 155 embarcaciones.

El contingente del ejército de tierra será de 90,650 para la Península, 19,751 para Cuba, 9,214 para Filipinas, 3,155 para Puerto Rico. Total, 122 mil 770 hombres.

Dice un periódico de Palma:

«La Intervencion de Hacienda anuncia que hasta fin de Agosto inmediato se admitirán en dicha oficina el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Julio próximo de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y 2 por 100 amortizable exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles. Establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, Capellanias y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia;

—Ha de proveerse una escribania de actuaciones vacante en el Juzgado de primera instancia de Inca. Los que aspiren á ella deberán dirigir sus solicitudes al Presidente de la Audiencia de este Territorio en el plazo de veinte días señalados.»

El número III de la importante revista

«La Ciudad de Dios» correspondiente al 5 del actual inserta el siguiente sumario:

- I. Una recepcion académica.
- II. La Misa de «Requiem del Doctor Letamendi.
- III. Un proceso inquisitorial de alumbrados en Valladolid.
- IV. Los Chinos, pintados por un testigo de vista.
- V. Bibliografía.—Gómez: *El Señor de Colcena*.—Claravana: *Lecturas populares*.—Aguado: *Manual del Cristiano; Máximas de buena educacion*.—R. P. Gayraud: *Manna quotidianum Sacerdotum*.—R. P. Th. de Regnan: *Thomisme et Molinisme*.—*Obras diversas*.
- VI. Resoluciones y Decretos de las SS. Congregaciones.
- VII, Crónica General.

#### REVISTA FINANCIERA.

Presumiamos lo que iba á suceder: es decir, que los mismos alcistas temieran las consecuencias del movimiento que habian iniciado y seguian apoyando en todos los mercados en favor del Exterior español, valor que resuelto es más beneficiado entre todos los que se cotizan de su clase. Ahora encuentran que es menester contener el empuje, para que, segun dicen, *se consoliden los cursos* obtenidos hasta el presente. De hecho resulta que hay *papel*, ó sea *oferta*, á los tipos últimos, mas falta *dinero ó sea pedido al contado* de aquellos títulos.

Es unánime la opinion en el expresado sentido y no constituye ya excepcion en el mercado, ver el porvenir de color algo oscuro, por lo que se refiere al negocio bursátil. Alcista conocido hemos oido que sólo esperaba y encontraba racional la baja fuere cual fuere el terreno en que se estudiara la situacion mercantil del mundo, y no vacilaba en confesarnos que todo el actual movimiento de alza descansaba en la voluntad de algunas entidades poderosas, las cuales sólo esperan la realizacion del em-

préstito francés y de algunas emisiones en que se hallan comprometidas, para permitir que el público entrevea que han enajenado los valores principales que constituían su cartera y van hoy á la cabeza del alza.

Algo de eso sabemos y tenemos apuntado á nuestros lectores y precisamente en ello fundamos la seguridad de un descenso. Las entidades referidas deben colocar gran parte del papel nuevo que suscriben y no lo colocarán, con pérdida, tienen para ello interés en sostener la cotización general; pero logrado su objetivo su beneficio es procurar que suceda lo contrario porque así reconstruyen su cartera, adquiriendo el buen papel á bajo precio y de esta manera la operación se redondea.

Otra razón teníamos igualmente y también la insinuamos para juzgar sin fundamento estable la firmeza de los Cuatros; la emisión de los 100 millones en Obligaciones anuales 5 p<sup>o</sup>. Además de las realizaciones de Cuatros que deben producir la suscripción á dichas obligaciones, existe la amenaza de que el gobierno continúe por el camino emprendido y efectúe emisiones sucesivas hasta hacerse con los 500 millones que el ministro de Hacienda juzga indispensables para salir de apuros, y cuyo resultado final será un aumento considerable en la deuda flotante, sin que impida el aumento que para su poder de emisión solicita con verdadera insistencia el Banco de España. Quien no vea en todo esto un motivo de baja, es miope ciertamente.

Los valores locales apenas son tratados imponiéndose poco á poco la creencia de que no debe comprarse sino venderse, lo cual indica que el *descubierto*, domina por completo con todos los peligros que trae consigo, sin excluir el de *una tanca-da* en un momento dado.

Lo sucedido con los *Nortes* ha descon-

certado á los alcistas de locales, á quienes hemos oído calificar de *tarugo* el Bono que debe recibir con el complemento del cupon del año último. ¿Se acuerda el lector que dos meses atrás cuando se pregonaba el alza inmediata de los *Nortes*, dijimos que la combinación ideada con los Bonos sería el punto de partida de un descenso continuado?... Ahora los entusiastas de entonces dicen: Si este año con el aumento de ingresos en 1889 no recibimos sino 15 fr. por acción, ¿qué podemos esperar para el actual ejercicio en el cual las deficiencias aumentan? Nada nuevo en los demás corros.

(De *El Norte Catalan*).

### Bolsa de Barcelona.

Cotización del día 20 de junio de 1890.

Barcelona 20.--6'30 tarde

4 por ciento Interior . . . . .	77'47
4 por ciento Exterior . . . . .	79'70
4 por ciento Amortizable . . . . .	89'25
Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba . . . . .	107'60
Acciones Ferrocarril Francia . . . . .	53'30
Id. id. Orense . . . . .	19'90
Obligaciones id. Francia . . . . .	64'75
Id. id. Orense . . . . .	43'00
Id. id. Almansa . . . . .	77'50
Billetes Ferrocarril Francia al 6 por ciento . . . . .	00'00
Cambio giro sobre Paris á 8 dias vista . . . . .	4'10

## SECCION RECREATIVA.

### CHARADAS

1.<sup>a</sup>

En nuestro simple alfabeto  
tres letras contar podrás  
entre la *prima* y *segunda*  
que otras letras formarán;  
artículo femenino  
la *tercera* te ha de dar,  
y mi *todo* entre las santas  
fácilmente encontrarás.

JACINTO.

2.<sup>a</sup>

El *primera dos tercera*,  
Suele dar mucha ganancia,  
Pues con él se *una dos* mucho,  
Sobre todo aquí en España.

CÁNDIDO.

3.<sup>a</sup>

Segunda tiempo de verbo,  
Cierta preposicion *una*;  
Siendo buen licor mi *todo*  
Que en Otaité mucho abunda.

CÁNDIDO.

4.<sup>a</sup>

Animal *prima* con *ó*;  
Dos es nota musical;  
Un número *dos* con *ese*;  
Y un pajarillo el *total*.

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado 5 del próximo mes).

Solucion á los pasatiempos del sábado 11 del actual.

A la charada 1.<sup>a</sup> *Sen-si-ti-va*.Id. id. id. 2.<sup>a</sup> *Es-co-pe-ta*.

Al cuadro enigmático:

M A T A S

A R A Ñ A

T A L L E R

A Ñ E J A

S A R A O

## ANUNCIOS.

*Ayuntamiento de Ciudadela.*

Acordado por este Ayuntamiento y contribuyentes el medio de la Administracion municipal para la cobranza de los derechos de consumo, alcoholes y sal durante el año económico de 1890-91 en conformidad á lo establecido en las leyes y reglamento de alcoholes y consumos vigentes, y debiendo nombrarse por esta corporacion la persona que ha de desempeñar el cargo de Administrador, los que aspiren á obtenerlo podrán presentar proposiciones dentro de ocho dias en la secretaria de este Ayuntamiento.

Ciudadela 17 de Junio de 1890.—El Alcalde, *Lorenzo Cabrisas*.

## Obra nueva.

## DEL PARAISO.

TRATADO DEL P. SEGUNDO FRANCO, S. J.

*Version española*

DEL DR. D. FRANCISCO DE P. RIBAS Y SERVET

Este importantísimo trabajo teológico-popular, uno de los más recientes debidos al eminente jesuita P. Franco, tan conocido ya en nuestra patria, estudia y expone con singular claridad y sólida doctrina todo lo que enseña la sana teología sobre la gloria del cielo, y la vision de Dios y de sus Santos. De un

modo tan persuasivo y con tal unción desarrolla el Autor su idea, que excita poderosamente á las almas á abandonar el pecado ó la tibieza, para seguir con ánimo varonil la senda de la virtud. Así este libro resulta á la vez de instruccion teológica, de ejercicio de piedad, y sobre todo de admirable consolacion para los espíritus atribulados por el incesante combate de la vida. Es de lo mejor que puede ponerse hoy dia en manos del fiel cristiano.

Un tomo en 8.<sup>o</sup> de 424 páginas, á 1'50 pesetas en rústica, y 2 en tela y plancha dorada, grabada expreso.

Para los pedidos dirigirse á la imprenta de este periódico.

LIBROS PARA EL MES DE JUNIO QUE SE HALLAN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

*El alma consoladora del Corazon de Jesús en sus penas por el P. Jaime Nonell de la Compañia de Jesús.* — 12 cénts. ejemplar.

*De la imitacion del Sagrado Corazon de Jesús, dividido en cuatro libros, por el P. J. Arnoldo de la Compañia de Jesús.* Un tomo en 8.<sup>o</sup> de mas de 700 páginas en piel, 4'50 pesetas.

*El devoto del Sagrado Corazon de Jesús.* Ejercicios para el mes de Junio y primer viérnes de cada mes, segun el sentir de célebres apologistas y devotos del Sagrado Corazon. Con licencia eclesiástica.— 1'25 pesetas en tela.

*El mes de Junio consagrado al Sagrado Corazon de Jesús,* por el P. Segundo Franco, traducido de la segunda edicion italiana por J. R. y O. Con licencia.— 1'50 pesetas en piel.

*Novena del Sagrado Corazon de Jesús* compuesta por el P. Carlos Borgo de la Compañia de Jesús. Con aprobacion eclesiástica.— En piel 1'25 pesetas.

*El devoto del Sagrado Corazon de Jesús.* Ultima edicion notablemente aumentada.— 30 cénts. en holandesa.

*¡Viva Jesús!* Manualito de sabrosísimas meditaciones sobre los misterios de la infancia del Hijo de Dios.— Un peseta en tela.

## CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Habiendo recibido un grande y variado surtido de obras que se sirven por suscripcion de las principales casas de Madrid y Barcelona, se anuncia que todas aquellas personas que deseen adquirir alguna de las obras correspondientes á los ramos que á continuacion se expresan:

Historia, Ciencias, Artes, Medicina, Cirujia, Farmacia, Jurisprudencia, Legislacion, Religion, Predicables, Moral, Marina, Viajes, Literatura, Recreo, Modas, etc., etc.

La mayor parte de las primeras entregas están de muestra, como tambien catálogos de todas las obras mencionadas.

Se admiten suscripciones y pedidos.

*Plaza de la Libertad n.º 1.*

*Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.*